

## AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA

### *ANUNCIO de 28 de octubre de 2005 sobre Estudio de Detalle.*

Mediante Resolución de la Alcaldía de fecha 28 de octubre de 2005, se aprobó, inicialmente, el Estudio de Detalle para la segregación del solar señalado con el número 18 de la calle Alcalde Diego de la Cruz en veinticinco parcelas urbanísticas en esta localidad de Granja de Torrehermosa, que queda sometido a información pública por el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, durante cuyo plazo las personas interesadas podrán examinar su contenido personándose en las dependencias municipales y presentar las alegaciones que estimen convenientes.

Granja de Torrehermosa, a 28 de octubre de 2005. El Alcalde, DANIEL DEL CASTILLO CORVILLO.

## AYUNTAMIENTO DE MANCHITA

### *EDICTO de 18 de noviembre de 2005 sobre modificación nº 1/2004 de las Normas Subsidiarias.*

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento en Sesión Extraordinaria celebrada el día siete de noviembre de dos mil cinco, inicialmente la Modificación Puntual 1/2004 de clasificación de suelo industrial junto a la carretera BA-087, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 77, punto 2.2, de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, se somete a información pública por el plazo de un mes, contado a partir de la última publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, Boletín Oficial de la Provincia y Periódico “Hoy”, durante el cual podrá ser examinado en los Servicios Técnico del Ayuntamiento y en horario de oficina, por cualquier persona interesada, quien podrá formular la alegaciones u observaciones que estime oportunas.

Manchita, a 18 de noviembre de 2005. El Alcalde, ALONSO MUÑOZ PULIDO.

## AYUNTAMIENTO DE MONTEMOLÍN

### *ANUNCIO de 3 de noviembre de 2005 sobre Estudio de Detalle.*

El Pleno del Ayuntamiento de Montemolín (Badajoz), en sesión ordinaria celebrada el día 29 de octubre de 2005 adoptó

acuerdo de aprobar inicialmente Estudio de Detalle en Santa María de Navas.

El referido expediente se somete a información pública por plazo de un mes, al objeto de que cualquier persona pueda examinarlo y formular las alegaciones que estime pertinentes.

Montemolín, a 3 de noviembre de 2005. El Alcalde, MANUEL CAMPOS NOGUERA.

## AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA SERENA

### *ANUNCIO de 4 de noviembre de 2005 sobre Estudio de Detalle.*

Por acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de octubre de 2005, ha sido aprobado definitivamente el Estudio de Detalle del solar sito en Avenida de Chile, nº 46, esquina a calles Navegante Juan Morcillo y Eloy Gonzalo (parcela catastral número 80750-01), promovido por Hotel Garden Park La Serena, S.L., conforme al documento técnico presentado, redactado por el arquitecto Don Ángel Gómez Almodóvar, y visado por el Colegio Oficial de Arquitectos de Extremadura, Delegación de Badajoz, el día 22 de junio del año en curso.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Villanueva de la Serena, a 4 de noviembre de 2005. El Alcalde, MIGUEL ÁNGEL GALLARDO MIRANDA.

## AYUNTAMIENTO DE MALPARTIDA DE PLASENCIA

### *EDICTO de 15 de noviembre de 2005 sobre las modificaciones nºs 11 y 12 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal.*

Aprobadas inicialmente por este Ayuntamiento pleno, en sesión de 14 de noviembre de 2005, las modificaciones núms. 11 y 12 de las vigentes Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal, consistente en “Supresión de la categoría 2ª del uso residencial y modificación de usos pormenorizados en las ordenanzas SU1, SU2, SU3 y SU4” y “Cambio de calificación y ensanchamiento de viario en la zona de Carrascal”, respectivamente, se someten a información pública por espacio de un mes.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 77.2.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura.

Malpartida de Plasencia, a 15 de noviembre de 2005. El Alcalde.